

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PRL

DETECTAR mantiene un claro compromiso con la prestación de servicios de Calidad a sus clientes, con el respeto al medioambiente y con la seguridad y salud en la realización de cada uno de sus servicios. En esta línea, asume la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia de su sistema de gestión y cumplir tanto con los requisitos del cliente como otros requisitos que la organización suscriba relacionado con sus aspectos ambientales, con prevención de riesgos laborales y con la legislación a que se ve sometida así como adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación y minimizar los riesgos asociados a su actividad.

Por todo ello, la Dirección de **DETECTAR**, establece la siguiente **Política de Calidad, Medio Ambiente y PRL**, y se compromete a difundirla a todos las partes interesadas de la empresa, a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento y a buscar la excelencia en la calidad de los servicios prestados, entendida como:

- Prestación de un buen servicio y realización del trabajo con profesionalidad para:
 - Asegurar la continuidad de la empresa y su crecimiento
 - Hacer que los clientes sean fieles y confíen en DETECTAR, S.A.
 - Reducir los riesgos ambientales y sobre sus trabajadores.
- Reconocimiento de nuestro trabajo por parte del cliente por:
 - El cumplimiento de los objetivos buscados
 - El cumplimiento con los plazos esperados.
 - La documentación completa, de calidad y con presentación correcta.
- Ofrecimiento de una buena imagen hacia el exterior de la empresa y del personal: vehículos rotulados, personal uniformado y con aspecto aseado, puntualidad como muestra de trato correcto hacia el cliente.
- Planteamiento de mejoras continuas en los servicios para aumentar la gama ofrecida al cliente y cubrir todas sus necesidades.
- Potenciación de la protección y prevención del medio ambiente y su compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud.
- Involucración y formación de todos los trabajadores en la marcha de la empresa, buscando mejorar su polivalencia y cualificación.
- Fomentar la mejora personal y profesional mediante la formación y la capacitación.
- Incorporación y tratamiento de aspectos medioambientales y riesgos asociados al desarrollo de nuestra actividad, considerando:
 - El cumplimiento riguroso de la legislación medioambiental y de prevención de riesgos laborales
 - Establecer un compromiso explícito de la protección del medio ambiente, tomando especial relevancia la protección de la contaminación y el respeto hacia el entorno más cercano.
 - La minimización de los impactos medioambientales nocivos y de los riesgos de en la ejecución de los trabajos.
 - Fomento del consumo eficiente de recursos y de la prevención de la contaminación.
 - La eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST.
 - La proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.
 - El fomento de la consulta y participación de los trabajadores.

Sevilla a 5 de agosto de 2020.

Luis Lozano Murube
Director Gerente